



**CIRCUITO ESTATAL DE RODEO  
NUEVO LEON 2023  
CONVOCATORIA  
CATEGORIA PONY**







# CIRCUITO ESTATAL DE RODEO NUEVO LEON 2023 CONVOCATORIA CATEGORIA PONY

La Asociación de Vaqueros Profesionales del Estado de Nuevo León (AVPNL) convoca a todos los vaqueros y vaqueras de categorías Pony que deseen participar en el Circuito Estatal de Rodeo Nuevo León 2023 en las siguientes disciplinas:

## DISCIPLINAS Y COSTOS DE INSCRIPCIÓN POR ETAPA

Disciplina	Participantes	Rondas por Etapa	Inscripción	Cuota de Ganado	Cuota de producción	Total por Etapa
<b>CATEGORIA PONY</b>						
Chiva con listón*	Mixto	1	\$ 175	\$ 55	\$ 120	\$ 350
Amarre de chiva a pie*	Mixto	1	\$ 175	\$ 55	\$ 120	\$ 350
Carrera entre Polos*	Femenil	1	\$ 175		\$ 175	\$ 350
Carrera de Barriles *	Femenil	1	\$ 175		\$ 175	\$ 350
Lazo con dummy *						

## REQUISITOS

### CATEGORIA PONY

#### CHIVA CON LISTON

- **MINI PONY.** Niñas y Niños de 3-4 años cumplidos al 31 de diciembre del 2023.
- **PONY.** Niñas y Niños de 5-6 años cumplidos al 31 de diciembre del 2023.

#### AMARRE DE CHIVA A PIE

- **GALICEÑO.** Niñas y niños con edad de 7,8 y 9 años cumplidos al 31 de diciembre del año de competencia.

#### CARRERA DE BARRILES Y CARRERA ENTRE POLOS

- **PONY.** Niñas con edades hasta los 3, 4, 5 y 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año competencia. Pueden ir acompañadas con su papa. (Categoría dependerá del número de competidoras más de 5 participantes, sino se une en una sola categoría)
- **GALICEÑO.** Niñas con edades hasta los 7,8 y 9 años cumplidos al 31 de diciembre del año competencia.

Una vez que un competidor participa en Categoría Pony, No podrá participar en Categoría Infantil o en ambas al mismo tiempo.

\*Exhibición: no genera puntos para el Campeonato Nacional de Rodeo.



## **INSCRIPCIONES**

A partir de la publicación de esta convocatoria, mediante depósito a la cuenta SANTANDER 65-50891091-4, CLABE 014580 655089109142 ó TARJETA 5579 0890 0322 0269, a nombre de ASOCIACION DE VAQUEROS PROFESIONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON,AC., con fecha límite definida en la convocatoria de cada etapa.

Y enviando al coordinador de su club imagen del comprobante de pago anotando nombre del participante, disciplina, categoría y etapa, y el coordinador a su vez lo entregará a Judith Quintanilla encargada de inscripciones estatales, para participantes foráneos al WhatsApp 811.977.0574.

**NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUES DE LA FECHA LIMITE SIN EXCEPCIÓN**

## **SANCION DEPORTIVA**

- La sanción deportiva será por parte de los jueces designados por la AVPNL, aplicando el Reglamento de Deportivo de Rodeo de la FMR.
- Se define que no hay límite de tiempo para las disciplinas de tiempo en categorías Pony.
- El personal de staff, auxiliar o de apoyo será designado por el Comité AVPNL y será el único autorizado para acceder al área de competencia en la arena.
- Los participantes, comité organizador, jueces, padres de familia, entrenadores, voluntarios, personal de Staff y apoyo que estén dentro de las áreas de competencia deberán cumplir con el CODIGO DE VESTIMENTA (reglamento FMR 1.10 )
- En caso necesario y justificado se aplicarán multas y sanciones con sustento en la Reglamentación establecida por la FMR.
- Caída del sombrero en la arena, se hará acreedora a una multa de \$50 pesos M.N. y será pagado al finalizar el evento (reglamento 12.1.1. c).
- La decisión de un Juez, juez de bandera o tomador de tiempo será irrevocable, y no se aceptan protestas por parte de los concursantes, con excepción de las que se hagan por medio del Director de Arena o del Representante de la Autoridad del Rodeo (reglamento 4.11.8).
- Los Resultados serán registrados en el Estadística del Circuito Estatal 2022 sin derecho a participar en el Campeonato Nacional de Rodeo, ya que es una disciplina de Exhibición, pero se aplicará el procedimiento de acuerdo a la FMR(1.13 Sistema Estadístico).

## **PREMIOS**

- Los premios en efectivo a repartir será el 100% de las inscripciones en todas las disciplinas. Se repartirán considerando un lugar por cada 5 competidores.
- En disciplinas de una Ronda se determina ganador a la mayor calificación o al menor tiempo marcado.



## **PROGRAMA**

- **Sorteo de participación y de ganado**
- **Recepción y publicación de listas.**
- **Inicio del Rodeo : Se detallará programa en la convocatoria de cada etapa, de todas las disciplinas descritas al inicio de la presente convocatoria.**
- **En las disciplinas de Carrera de barriles y Carrera entre polos el orden de categorías es: Pony, Infantil, Juvenil Menor, Juvenil Mayor, Abierta y Master; en las disciplinas de Chivo con listón, Amarre a pie y Lazo con Dummy, se realizará en mini arena, con participantes exclusivamente Pony. Cualquier cambio al programa se informará durante el evento.**
- **PREMIACION, sólo será en categoría Pony-Infantil de manera simbólica, se realizará transferencia de sus premios máximo en 36 horas hábiles después del evento.**

## **GENERALES**

1. **Todos los participantes deberán tener cubierta su membresía de la FMR 2023 (RENAF) y estar en buenos términos con la AVPNL.**
2. **El Circuito Estatal se jugará en 4 etapas y una Final.**
3. **Se admitirán justificantes por enfermedad o lesión del participante para otorgar asistencia, sin derecho a puntos de la etapa, deberá presentar su respectiva evidencia, antes del evento al comité AVPNL para su aprobación y así proceder al reembolso de inscripción.**
4. **Fechas tentativas: 1ª etapa 22 Abril, 2ª etapa 14 Mayo, 3ª Etapa 5-6 Agosto, 4ª Etapa 2-3 Septiembre, Final 23-24 Septiembre, sujeto a cambios previo aviso ante situaciones como las condiciones climatológicas o situaciones no previstas, posteriores a la elaboración de esta convocatoria.**
5. **Se otorgarán Hebillas de Campeón y Subcampeón por disciplina al finalizar el Circuito Estatal a los participantes que acumulen la mayor cantidad de puntos durante el circuito, las cuales se entregarán en la Final Estatal.**
6. **Participantes foráneos podrán competir en las diferentes etapas del circuito por el premio en efectivo de la etapa y no podrán participar en la final estatal, sin derecho a hebillas y premios agregados.**
7. **El orden de participación y el ganado es sorteado por los jueces oficiales, y se llevará a cabo en las instalaciones de Arena sede el día del evento antes de iniciar.**
8. **El Comité AVPNL, FMR, AVPNL y Arena sede no se hacen responsables por lesiones o fatalidad, sufridas por competidores, organizadores, jueces y personal de apoyo. Su única responsabilidad será la de contar con una ambulancia con paramédicos que puedan brindar los primeros auxilios y de ser necesario, transportar al participante al hospital o centro de salud. Se recomienda que todo participante cuente con servicios de seguro de gastos médicos contra accidentes.**
9. **Al momento de inscribirse estará de acuerdo en los términos de esta convocatoria.**
10. **Cualquier controversia o situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la AVPNL, con el apoyo de los oficiales designados, según el caso.**
11. **En el evento habrá venta de comida y bebidas (agua y refrescos), NO se permite la introducción de cualquier alimento y bebida, NO hieleras.**

**A T E N T A M E N T E**

  
**Miguel Morales Luna**  
**DIRECTOR COMITÉ NHSR NL**

  
**José Antonio Ramos Cárdenas**  
**PRESIDENTE DE LA AVPNL**